

El Distrito Universitario

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXVI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 6 de septiembre de 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO

Núm. 1349

En torno de una idea

Como habrán visto los pacientes lectores que han leído mis toscos e importunos escritos, referentes a esta enojosa cuestión, tiempo ha, y en varios de ellos, que venimos sustentando esta idea: Para apreciar el verdadero valor del maestro, ya en el desempeño de su cargo, y excitar el estímulo en su labor; para que una gota de su actividad no caiga en campo ajeno a su aplicación verdadera y dije de fertilizar el de la enseñanza, difícilmente lo conseguiremos si buscamos estos fines fuera de su actuación directa, fuera de su taller, de su escuela.

Aunque nuestra idea en sí misma, ateniéndonos a su procedencia—estamos plenamente convencidos—nada valdría, cábenos la satisfacción, al menos, de haber coincidido con la opinión de casi todo el Magisterio.

Esto lo hemos visto confirmado por una gran fracción de éste en *El Magisterio Español*, y por otra fracción no menos importante, en *El Ideal del Ma-*

gisterio. Y por si esto fuera poco, también lo hemos visto en *Revista Pedagógica* y en otros muchos periódicos.

La semilla de la idea ha caído en terreno abonado para que de ella salga el nuevo sistema, mejor, más seguro y eficaz que tanto anhelamos, del que saquemos más sazonados frutos para el maestro y la enseñanza.

Mientras esperamos que los hechos nos den la contestación afirmativa, no desmayemos en nuestra obra; procuremos por todos los medios a nuestro alcance que la idea fructifique.

Así, siendo constantes, conseguiremos, en estos partos duros y tardos como todos los de su género, el abreviado alumbramiento de la nueva criatura, del nuevo sistema, que envuelto en los pañales de la *Gaceta*, y por venir en bien del niño y del maestro, recibiremos con placer.

Y decimos con placer, porque el Estado, de intentar premiar la acción edificante y remuneradora del maestro para la ense-

ñanza debe empezar por descubrir esa acción. Y no vemos por el actual sistema de selección de los maestros en ejercicio que exista alguna relación lógica que deba tenerse en cuenta entre el medio y el fin que persigue, llamando fin al descubrimiento de esa acción y medio al mismo sistema.

Para ver más claramente esta afirmación y lo absurdo e improcedente del sistema, concretemonos a dos maestros, cada uno con veinte años de servicios, e igualmente hábiles. Uno de ellos, privilegiado económicamente y durante este tiempo, hace varias oposiciones. Sin llevar siempre las de ganar, al fin consigue subir varios peldaños, hasta el de 6.000 pesetas, por ejemplo. Entre tanto, el otro, por su situación económica, tiene que renunciar a estas pruebas, y por sus servicios se le abonan las dos o tres mil pesetas que le cupieron en suerte por su ingreso.

La preocupación que embarga el ánimo del maestro primero, como es natural, son los ascensos, y toda su atención está

fija en las oposiciones, sin que le preocupen los problemas de actuación en la escuela. Mientras que al segundo no le distraen las oposiciones, y toda su actividad la dedica a resolver las variadas cuestiones dentro de la práctica de la enseñanza.

Es muy difícil que en estas condiciones, la obra del primer maestro sea más beneficiosa para la enseñanza, y por lo tanto para el Estado, que la del segundo, y por lo mismo no creemos acertado sea acreedor a mayor recompensa por parte de éste.

Aun teniendo muy superiores aptitudes el primero sobre el segundo, sale con aquél perjudicada la enseñanza, y máxime si sus cualidades fueran inferiores, como puede suceder. Mas si fueran superiores, bien podrían apreciarse sus méritos—que sería lo más razonable—por su obra, deducidos de su función; distrayendo en esto su atención, con lo cual nada perdería el maestro y la enseñanza.

Por otra parte, bien se ve, como ya dejamos entrever en otros artículos, que porque un

soldado apunte bien, sea buen tirador en un simulacro, puede ser inferior a otros muchos dentro de las operaciones reales y no por eso se le ha de conceder la Laureada, a que son acreedores solo y únicamente los héroes dentro del ejercicio real y efectivo de las operaciones en campaña.

LUIS GUTIÉRREZ

Los maestros dedicados a la Primera enseñanza en España.

Según datos estadísticos publicados por el Ministerio de Instrucción pública, en el curso de 1925 a 1926 había 31.874 maestros nacionales, de los cuales eran varones 17.105 y hembras 14.769; en escuelas municipales había en dicho curso 1.114, 372 maestros y 742 maestras; en privadas había 6.593 maestros y 11.539 maestras, dando un total de 51.120 maestros y maestras. Posteriormente se habrá creado unas 3.000 plazas más de maestros y maestras.

MENAJE PARA ESCUELAS

Imprenta y Librería Religiosa
Zapateria, 1 y Revilla, 2. León

Es innegable que la obra de la educación tiene más amplio campo en que emplearse en la época de asimilación de la vida, pero no es menos cierto

que impera de momento, absurdo y hasta grotesco el afirmar que la Educación Física debe practicarse en todas las edades, ya que es difícil concebir la necesidad de que un viejo haga gimnasia, pero, en naciones adelantadas tal tema está por encima de toda discusión.

La vida del hombre presenta una curva, ascendente en la época de su pujanza creciente, a la que sigue una meseta cuando se llega a la plenitud de desarrollo y después, se inicia un descenso que

da molestia o dolor para varios días. Quiere esto decir que no tienen su cuerpo en condiciones de poder ser útil con aquel y otros muchos esfuerzos en un momento dado. Háganse pruebas y se verá que son muy pocos los que pueden pedir a todos los sectores de su cuerpo un esfuerzo equivalente.

Todos, absolutamente todos, necesitan hacer ejercicio, pero no simplemente andando, sino rítmicamente, de modo que trabajen todos los músculos de su cuerpo, lo que no puede lograrse con la generalidad de los deportes. De aquí la importancia de la Educación Física entendida como conjunto sistematizado de ejercicios de orientación fundamentalmente respiratoria.

Parece, supuesto el modo de apreciar las cosas que impera de momento, absurdo y hasta grotesco el afirmar que la Educación Física debe practicarse en todas las edades, ya que es difícil concebir la necesidad de que un viejo haga gimnasia, pero, en naciones adelantadas tal tema está por encima de toda discusión.

La vida del hombre presenta una curva, ascendente en la época de su pujanza creciente, a la que sigue una meseta cuando se llega a la plenitud de desarrollo y después, se inicia un descenso que

da molestia o dolor para varios días. Quiere esto decir que no tienen su cuerpo en condiciones de poder ser útil con aquel y otros muchos esfuerzos en un momento dado. Háganse pruebas y se verá que son muy pocos los que pueden pedir a todos los sectores de su cuerpo un esfuerzo equivalente.

Todos, absolutamente todos, necesitan hacer ejercicio, pero no simplemente andando, sino rítmicamente, de modo que trabajen todos los músculos de su cuerpo, lo que no puede lograrse con la generalidad de los deportes. De aquí la importancia de la Educación Física entendida como conjunto sistematizado de ejercicios de orientación fundamentalmente respiratoria.

Parece, supuesto el modo de apreciar las cosas que impera de momento, absurdo y hasta grotesco el afirmar que la Educación Física debe practicarse en todas las edades, ya que es difícil concebir la necesidad de que un viejo haga gimnasia, pero, en naciones adelantadas tal tema está por encima de toda discusión.

Es innegable que la obra de la educación tiene más amplio campo en que emplearse en la época de asimilación de la vida, pero no es menos cierto

que impera de momento, absurdo y hasta grotesco el afirmar que la Educación Física debe practicarse en todas las edades, ya que es difícil concebir la necesidad de que un viejo haga gimnasia, pero, en naciones adelantadas tal tema está por encima de toda discusión.

La vida del hombre presenta una curva, ascendente en la época de su pujanza creciente, a la que sigue una meseta cuando se llega a la plenitud de desarrollo y después, se inicia un descenso que

da molestia o dolor para varios días. Quiere esto decir que no tienen su cuerpo en condiciones de poder ser útil con aquel y otros muchos esfuerzos en un momento dado. Háganse pruebas y se verá que son muy pocos los que pueden pedir a todos los sectores de su cuerpo un esfuerzo equivalente.

Todos, absolutamente todos, necesitan hacer ejercicio, pero no simplemente andando, sino rítmicamente, de modo que trabajen todos los músculos de su cuerpo, lo que no puede lograrse con la generalidad de los deportes. De aquí la importancia de la Educación Física entendida como conjunto sistematizado de ejercicios de orientación fundamentalmente respiratoria.

Cuestiones actuales

Nuestra pasión por la Nacional

El Sr. Revilla viene a motejarnos de apasionado por la Nacional. Tiene razón el señor Revilla. Sentimos una profunda, intensa y gran pasión por la Nacional. La hubiéramos sentido igual por la Confederación, si ésta no fuese producto del cisma. El cisma nos subleva: es efecto de toda indisciplina y sin disciplina no se va a ninguna parte. Ya lo ven ahora los propios escisionistas proclamando a voz en grito la Asociación Unica. Muy bien: venga la Asociación Unica y cuando esté constituida, surjan unos cuantos descontentos: se propalan mil pestes de los directivos y de la Unica, y ya tenemos en puerta una nueva Asociación.

No; en toda colectividad es preciso ejercitar derechos y cumplir deberes. Si las gestiones del organismo societario no van de acuerdo con nuestro criterio individual, seamos disciplinados, sin renunciar nunca a influir con nuestro voto y nuestra iniciativa en las resoluciones.

Nosotros quisiéramos que el Sr. Revilla y cuantos confederados siguen su iglesia, en vez de lanzar anatemas y excomuniones a una Sociedad que no tiene razón de ser fuera de las personas, acusaran concretamente; señalaran a los culpables de tales, cuales defectos. No digan que la Nacional es

así o asao. La Nacional tiene una Directiva y una Comisión permanente: una y otra está formada por hombres; pues bien, a los hombres es preciso acusar. ¿Tales y cuales compañeros han defraudado la confianza en ellos depositada? Pues a destituirlos, probando las acusaciones, no calumniando, no infundiendo desconfianzas por meras sospechas, por rencillas quizá. Pero destruir o atacar un organismo fraccionado como han hecho los señores confederados, eso es delito de lesa colectividad, eso no puede aplaudirlo quien proceda de buena fe. ¿Qué sería de los estados, qué de las Corporaciones, qué del principio de autoridad y del orden si cierta cantidad de ciudadanos, desconformes con los Gobiernos, con las Comisiones, con las autoridades directivas de los destinos del país, constituyéramos otros Estados, otras Corporaciones, otras autoridades? Por este derrotero y a este temor ¿no llegaríamos a la más completa anarquía, al caos social, a la confusión?

Pues he aquí el caso de la Nacional. Por eso nosotros somos sus más fervientes apasionados; porque somos apasionados de la Asociación, de la organización colectiva, y para que exista, hace falta orden y disciplina, supeditándose los individuos a la ley de las mayorías, como productos democráticos que son de las Asociaciones.

Nos parece bien definida nuestra actitud. Si fuesen ciertos cuantos dicerios lanzan sobre la Nacional sus adversarios, nosotros tendríamos que pedirles mayor precisión en sus tiros. Nada de tirar a bulto, sobre una masa que comprende a miles de maestros; que vengan, que vengan nombres. Aquella gestión que no se hizo, aquella otra que se hizo al revés de lo que el interés general pedía, aquella intriga en tal Centro, fueron debidas a determinados compañeros que formaban la Directiva o su Comisión permanente. ¿Qué compañeros fueron éstos? ¿Qué Comisiones? ¿Todas? Pues aun siendo así, tendremos que reconocer nuestra dejadez y abandono a los deberes societarios, que nos han llevado a no pedir estrecha cuenta de sus actos a los compañeros en quienes hemos depositado nuestra confianza, pero no por ello iríamos contra la Asociación constituida.

JULIÁN CAMPO ZURITA

(De Revista Escolar.)

Además de que los compañeros de profesión, con todos sus defectos, a pesar de ellos y a veces hasta por ellos, forman para el hombre y para la mujer una segunda familia. Como a ésta, hay que amarlos, sean como sean; hay que sacrificarlo todo por ellos y aguantarlo todo de ellos. No menos que la familia, los de nuestra profesión, los de nuestro mundo, son, esencialmente, «los nuestros»

PAUL VALÉRY

Triada Pedagógica y Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

CONVOCATORIA

En virtud del resultado de la consulta hecha a las Delegaciones provinciales que integran esta Confederación, se convoca Asamblea general ordinaria para los días 1, 2, 3, y 4 de noviembre del presente año, celebrándose al mismo tiempo una triada pedagógica, como medio de divulgar los problemas más fundamentales de la Escuela, del Niño y del Maestro, según programa que oportunamente se dará a conocer.

La Asamblea tendrá lugar en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, San Bernardo, 80. con arreglo al siguiente orden de asuntos:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Revisión de cuentas e informe sobre la misma.
- 3.º Elección de los cargos de Vicepresidente, Vicesecretario y Vicesorero.
- 4.º Estado de nuestra Sección de Socorros. — Examen de cuentas.
- 5.º Discusión de la ponencia sobre la reforma del Reglamento.
- 6.º Cuestiones que propongan los señores Asambleístas.
- 7.º Ruegos y preguntas.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

INSTRUCCIONES

A) Todos los Delegados de partido convocarán a reunión a los respectivos asociados, debiendo celebrarse la misma en el sitio que tenga por costumbre el día 7 de octubre próximo, para tratar los asuntos que comprende la anterior convocatoria y todos aquellos que estimen deben

ser estudiados por la Asamblea. Sea cual fuere el número de los asistentes, levantarán la oportuna acta, remitiendo copia al Delegado provincial.

B) Los Delegados provinciales convocarán Asamblea provincial para tener un cambio de impresiones con los representantes de los partidos, resolver las cuestiones que tengan pendientes, tratar de los extremos que han de discutirse en Madrid, hacer el resumen de las actas recibidas y aceptar el mandato que le confiera la mayoría de sus representados, levantando el acta correspondiente. Esa Asamblea provincial podrá celebrarse el día 28 del mencionado octubre.

C) Allí donde no sea posible la celebración de la indicada Asamblea provincial, bastará el resultado que arrojen las actas de las reuniones de los partidos para el mandato que ha llevar cada representante a la Asamblea de Madrid.

Ch) Los confederados que por causas imprevistas no puedan asistir a las reuniones de los partidos, quedan con la obligación de emitir su opinión por escrito, mandándola en sobre abierto, franqueada con sello de dos céntimos, al Delegado de su respectivo partido, pudiendo servirles el modelo que publicaremos en este periódico desde el próximo número.

NOTAS VARIAS

Se gestiona el permiso oportuno para la asistencia en los días señalados a la Triada pedagógica y Asamblea general ordinaria de la Confederación Nacional de Maestros.

También se gestiona la rebaja de ferrocarriles establecida para estos casos por las Compañías, que tan admirablemente vienen portándose con el Magisterio y con nuestra Confederación.

LA COMISIÓN EJECUTIVA

ciudad, no son cuerpos inertes sino algo vivo, eternamente mudable y particular, personalísimo en cada caso.

No obstante, se puede afirmar que uno de los principios de mayor interés en el mundo físico, químico, el de la acción y la reacción se presenta también, dentro de ciertos límites, en el campo de la historia. Lo que ocurre es que una misma acción actuando en momentos o en pueblos distintos puede originar reacciones diferentes, pero éstas existen siempre en fecha más o menos lejana.

Donde con más claridad se aprecia esto es con el estudio de las revoluciones. A una época de opresión, de violencia, en la que impera el favor y el privilegio, sigue el estallido del pueblo, que se desborda en todo género de violencias... luego, renace la calma y se sigue una fase de progreso y tranquilidad.

En otros aspectos, se da también el caso. Se presenta en cuestiones de ideario político o religioso, en el modo de entender problemas sociales etc. Así vemos que a unas tendencias educativas en que se mantenía el culto a la fuerza, como eran las del medioevo, suceden las corrientes renacentistas en que se exalta el intelectualismo que, por mucho tiempo, tuvo que luchar para reducir por la fuerza, a lo que sólo en la fuerza y por la fuerza se justificaba.

Desde que llegaron los tiempos modernos, acciones y reacciones son más rápidas y por tanto,

tienden menos interés, pero siguen su proceso inmutable. Ahora soplan vientos de reacción en lo que afecta al problema de la cultura física, pues por todas partes hay un verdadero furor, por ser fuertes, aunque sin que a ello responda un ideal. La vida presente se desenvuelve en un ambiente de agitación. Su ritmo se ha acelerado. Se vive mejor, con más comodidad cada vez, se divierte la gente más que antes, pero se vive menos.

Tal verdad, reconocida por todos, es la causa remota de la reacción apuntada precedentemente. Es preciso compensar el desgaste nervioso que implica la vida social presente y esto sólo puede lograrse por un retorno, en lo posible, al contacto con la naturaleza, a la vida de aire libre y ejercicio.

Pero han surgido los deportes y la buena idea se ha extraviado por caminos torcidos y acaso peligrosos. El deporte podrá ser un medio, pero no un fin que es como se entiende y practica.

Dejando esta cuestión, que ha de tratarse en otro lugar, hay que plantearla en sus verdaderos límites, primero admitiendo la necesidad de una cultura física, después demostrando que conviene y es necesaria a todos.

Existen muchos individuos que se juzgan fuertes al estar dotados de una complexión robusta y sin embargo, si realizan un ejercicio determinado varias veces seguidas, se cansan pronto y les que-

puede irrogar perjuicios científicos que sólo se puede irrogar en materias tan interesantes como los maestros en materias tan interesantes como los motivos estas líneas.

Así lo reconoció el Real decreto de 30 de agosto de 1914 aún vigente para las Escuelas Normales, cuando creó la asignatura de Educación Física que se estudiaría en dos cursos. Pero este buen deseo se vio pronto opacado por las dificultades económicas y por Real decreto de 25 de noviembre de 1916, es decir, cuando sólo una promoción de alumnos había recibido esas enseñanzas, se dispuso la supresión de la asignatura y la incorporación a la Pedagogía, víctima siempre paciente de tales agregaciones.

En estas circunstancias puede decirse que la gestión de la escuela en materias de adiestramiento físico, como reducida a manifestaciones contadas y esporádicas, era nula. Y, a remediar el mal se encaminó la actuación del Directorio militar con la creación de la «Escuela Central de Gimnasia», establecida en Toledo, como aneja a la Academia de Infantería.

La «Escuela»... publicó una «Cartilla Gimnástica Infantil», que por Real decreto de 18 de junio de 1924 fue declarada obligatoria para las escuelas nacionales.

La orientación y desarrollo de este trabajo merece alabanza y su mayor mérito radica en proporcionar, con escaso costo, un manualito de prove-

un concepto elevado, formal, de la ciencia de la Educación, pues ésta debe dar una preparación básica, esencialmente humana y sin tendencia alguna. Las diferencias, la división o derivación según las aptitudes, es labor que, sólo correspondrá a la escuela primaria cuando ya los escolares estén a punto de abandonarla.

Un año después, por R. D. de 8 de mayo de 1925, se creó la «Comisión interministerial de Educación Física e Instrucción premitilar», en la que tienen cabida representantes de los Ministerios de Instrucción Pública, Gobernación, Guerra y Marina. Es misión de este organismo «reglamentar y organizar todo lo relativo a Educación Física de la infancia y juventud y a instrucción premitilar». Además, se le encargó del estudio de las cuestiones siguientes, entre otras:

a.—Métodos y procedimientos que deben seguirse para implantar la Educación Física de la infancia y para darle la eficacia debida, teniendo por base la Cartilla gimnástica infantil, publicada por el Directorio militar.

c.—Planes y métodos de enseñanza teórico-prácticos de la Educación física en las diversas escuelas del Magisterio y el modo de organizarla en ellas.

Escuelas vacantes

Almería.—Cáiz, ayunt. de Serón; mixta, maestro, 364 h.
Burgos.—Villascusa de Roa, de niñas, 433 h.
Soria.—Deza, de niñas, 1.724 h. (Gaceta 22 agosto, núm. 235).
Cáceres.—Jaraicejo, unitaria, maestro, 2.102 h.
 Moyroy, unitaria, maestro, 2.114 h.
 Valdefuentes, unitaria, maestro, habitantes 2.213.
Jaraicejo, unitaria, maestra, 2.102 habitantes.
Monroy, unitaria, maestra, 2.114 h.
 Valdefuentes, unitaria, maestra, habitantes 2.213 h.
Murcia.—La Alquería, ayunt. de umilla; de niños, 284 h.
 Curra, ayunt. de Murcia; de niñas, 2.481 h.
Toledo.—Hontanar, unitaria, maestro, 574 h.
 Navahermosa, unitaria, maestro, 4.135 h.
 Navahermosa, unitaria, maestra, 4.135 h.
 Navamorcuende, unitaria, maestro, 2.066 h.
 Navamorcuende, unitaria, maestra, 2.066 h.
 Yébenes, unitaria, maestro, 5.114 habitantes.
 Yébenes, unitaria, maestra, 5.114 habitantes.
 (Gaceta 23 agosto, núm. 236).
Albacete.—Villarrobledo, unitaria, maestro, 13.458 h.
 Villarrobledo, unitaria, maestro, 13.458 h.
 Villarrobledo, unitaria, maestro, 13.458 h.
 Villarrobledo, unitaria, maestro, 13.458 h.
 Villarrobledo, unitaria, maestra, 13.458 h.
Baleares.—Manacor, unitaria, maestro, 13.113 h.
Gerona.—Viloprín, unitaria, maestro, 348 h.
Jaén.—Andújar, unitaria, maestra, 15.880 h.
 Los Anchos, ayunt. de Santiago de la Espada; mixta, maestro, 259 h.
 Miller, mixta, maestro, 505 h.
 Fuente del Rey, ayunt. de Alcalá la Real; mixta, maestro, 47 h.
 Pils de la Fuente del Soto, ayuntamiento de Alcalá la Real; maestro, 148 h.
 Ribera Baja, ayunt. de Alcalá la Real; mixta, maestro, 452 h.
 Venta de los Agramadros, ayuntamiento de Alcalá la Real; mixta, maestro, 239 h.
Santander.—Castro-Urdiales, Dirección graduada, maestro, 6.726 h.
 Castro-Urdiales, Sección graduada, maestro, 6.726 h.
 Castro-Urdiales, Sección graduada, maestra, 5.726 h.
 Castro-Urdiales, Sección graduada, maestra, 6.726 h.
Sevilla.—Almensilla, unitaria, maestra, 1.079 h.
Tarragona.—Alfara, unitaria, maestra, 973 h.
 (Gaceta, 26 agosto, núm. 238).
Guadalajara.—Zaorejas, de niñas, 784 h.
 La Huerce, mixta, maestro, 195 h.
 Ujados, de niños, 211 h.
 Bujaiaro, mixta, maestra, 428 h.
 Bujarrabal, de niñas, maestra, 283 habitantes.
 Pastrana, graduada, maestra, habitantes 2.483 h.
 Valdepeñas de la Sierra, de niños, maestro, 749 h.
 Arroyo de Fraguas, mixta, maestra, 187 h.
 Oter, ayunt. de Carrascosa de Tajo; mixta, maestra, 169 h.

Guadalajara, Dirección graduada de niños aneja a la Escuela Normal de Maestros, 11.123 h.
 Fuentelaencina, de niños, 885 h.
 Maranchón, de niñas, 1.834 h.
 Almonacid de Zorita, de niños, habitantes 1.365 h.
 (Gaceta 29 agosto, núm. 242).
Barcelona.—Hospitalet, unitaria, maestra, 5.917 h.
 Santa Eulalia de Ruiprimer, unitaria, maestro, 540 h.
 San Andrés de la Sola, ayunt. de San Pedro de Terelló; mixta, maestro, 270 h.
León.—Anulado el anuncio de la vacante de niñas de Cacabelos.
 Veneros, ayunt. de Boñar; mixta, maestra, 164 h.
 Quintana, ayunt. de Val de San Lorenzo; mixta, maestra, 142 h.
 Cebrones del Río, mixta, maestro, 461 h.
 Toral de los Guzmanes, unitaria, maestro, 852 h.
Lérida.—Llimiana, unitaria, maestro, 624 h.
 Suñé, unitaria, maestro, 518 h.
 La Bordeta, ayunt. de Lérida; unitaria, maestro, 531 h.
 Montanastro, ayunt. de Llavors; mixta, maestra, 123 h.
 Durro, mixta, maestro, 319 h.
Zaragoza.—Piedratajada, unitaria, maestro, 595 h.
 (Gaceta 31 agosto, núm. 244).

Para D. Rafael Alvarez, inspector de 1.ª enseñanza

Al enterarme, por la prensa, querido Rafael, de tu nombramiento de inspector de escuelas y precisamente de las en que tú y yo recibimos las primeras nociones del saber, no he podido sustraerme a añorar gratos recuerdos y sentir la nostalgia de aquellos días felices. He de confesarte que disfruté tanto como si se tratara de una cosa mía; era de un amigo de la infancia, de un compañero de la escuela, cuando las amistades son del todo sinceras, cuando se quiere sin egosmos ni bastarías. ¡Feliz edad en que los corazones se atraen o repelen por propio instinto! La honda satisfacción que sentí sugirió en mí estos razonamientos. ¿Por qué no se había de premiar la constancia del hombre que elevando su espíritu consigue un ideal a fuerza de trabajo? ¿Es que todos los hombres cuentan con los mismos medios para conseguir idénticos fines? De estas reflexiones nació en mí la siguiente idea: Los amigos que convivimos en la misma aula, que jugamos los mismos juegos, que hicimos las mismas travesuras, tenemos derecho a que Rafael nos dedique un día. Para ello le invitamos a una gira campestre, y él, que siempre fué descendiente, no puede oponer disculpa. ¡Gran premio a tu constancia! Pero es lo que fraternalmente podemos ofrecer al amigo del alma. Queda hecha la invitación y aceptando (por correo elegiremos día) darás un alegrón a tus amigos y especialmente a

VENANCIO SUÁREZ CASTRO
 Torre, septiembre 1928.

INVENTANDO GEOMETRIA

Manuel González Linacero
 Para que los niños aprendan Geometría según el plan de las escuelas de trabajo.
 De venta en León, en la Imprenta de Jesús López, Zapatería, 1 y Revilla, 2.

NOTICIAS

En esta provincia, el Excmo. señor Gobernador civil acordó prolongar las vacaciones quince días más.

Se ha hecho la distribución de las 700 plazas en las distintas categorías del Escalafón.

Se crean casi todas en la categoría de entrada, de conformidad con lo que se establece en el Estatuto.

No era esa la solución que se acababa.

Las gestiones de la minoría pedagógica en la Asamblea y de Asociación Nacional hicieron alimentar esperanzas e ilusiones que se desvanecieron como castillo de humo.
 Paciencia.

Durante los diez primeros días del mes de septiembre se puede solicitar las vacantes anunciadas en la «Gaceta» durante el mes de agosto.

El día 22 de septiembre termina el plazo para solicitar las Direcciones y Secciones de escuelas graduadas anunciadas a oposición.

El día último del mes de septiembre termina el plazo para la presentación de expedientes en la Sección Administrativa de Primera enseñanza en donde reside el solicitante.

Se envió al Ministerio expediente de jubilación de D. Anacleto Martínez, maestro de la escuela nacional de Portilla de la Reina.

A clases pasivas se cursó expediente de clasificación de D. Maximino Fernández Díez, maestro jubilado de la escuela nacional de La Cueta.

El Sr. Jefe de la Sección admitió la renuncia de la escuela de Almagarinos, al maestro interino D. Gabino de la Fuente.

El ayuntamiento de Burón solicita la creación de una escuela de niñas en Lario, convirtiendo la mixta hoy existente en escuela de niños.

El maestro de Valdepolo, don Sebastián F. Ledesma, solicita la excedencia en su cargo.

La maestra sustituta de San Clemente de Valdeusa, D.ª Salomé Prado, solicita del Ministerio que, al ser nombrada por el sexto turno, lo sea para una vacante de León u Oviedo.

La maestra de Santalavilla, doña Rogelia Botas, solicita tres meses de licencia para asuntos propios.

Ha solicitado licencia con arreglo al art. 130 del Estatuto, D.ª Teresa Morán del Val.

La Inspección ha interesado del Presidente de la Junta vecinal de Otero de Escarpizo que se suspendan las obras de la casa de la maestra, por situarse en el campo escolar.

Se insiste de nuevo para que el Presidente de la Junta de Cofinial facilite casa decente y capaz a la maestra.

A los maestros de Barrio de San Pedro (Noceda) y de la Vega se les pide informe sobre el local escuela de Robledo.

Ha sido clausurada la escuela de Villafañe, por malas condiciones del local.

Se pide al alcalde de Santovenia de la Valdovina que remita certificado de sanidad y de seguridad del local escuela de Villacedré, y que se proporcione casa al maestro.

En la Gaceta del 30 se resuelven las reclamaciones contra los nombramientos de escuelas anunciadas en enero.

En esta provincia no hay alteración alguna.

Ha fallecido en Fuentesnuevas la señora D.ª Restituta Martínez Alvarez, esposa de D. Nicolás Arias y hermana del maestro de dicho pueblo D. Gamallel, estimado amigo nuestro.
 Reciba su familia nuestro pésame.

El día 4 han hecho efectivos los habilitados los libramientos de los haberes del mes corriente.

A D. Felipe Fernández, maestro de Bembibre, se le devuelve el título diligenciado con el ascenso a 4.000 pesetas.

Al Jefe de la Sección Administrativa de Oviedo, se le reclama certificación de liquidación de haberes de D. Inocencio Casado Alonso.

El alcalde de Llamas de la Ribera presenta expediente de creación de una escuela de niños en San Román de los Caballeros.

A la Dirección general se participa que D.ª María del Pilar Alvarez, cesó por jubilación el día 17 de noviembre de 1924.

A los alcaldes de Boca de Huérgano y Gradefes se les envían credenciales de los maestros D. Vicente Ceballos, para la escuela de Los Espejos, y D. Máximo G. de Antona, de San Bartolomé.

Han sido confirmados los siguientes nombramientos de maestros en propiedad:

D. Isaac García García, de Isoba; D.ª Teresa Ortega, de Riosequillo; D. Ignacio Turriado, para Busnadiago; D. Laureano Nepomuceno Matanza, para Crémenes; D. Miguel Barrientos, para Villarroañe; D. Restituto García, para Riello; D. Manuel Cuesta, para Gabilanes; D. Andrés Gutiérrez, para Lugán; D. Urbano González, para Cuevas del Sil; don Pascual Vega, para Magaz de Abajo; D. Dionisio González Alvarez, para Sosas de Lacedana; D. Rogelio Barreira, para Vegacervera; D.ª Francisca Alvarez, para Villamontan; y D.ª Rupería Alvarez, para Villarente.

Se ha creado el Instituto de 2.ª enseñanza elemental en Ponferrada. Comenzará a funcionar el 1.º de octubre próximo.

Imprenta y Librería Religiosa de Jesús López
 Zapatería, 1 y Revilla, 2.—LEÓN

Dalmáu Carles, Pla. S. A.-Editores.-GERONA

OBRAS NUEVAS ANUNCIO DE 1928

Hemos editado una magnífica serie de libros para premio y regalo, ilustrados profusamente, algunos con grabados en color y encuadernados todos con gran lujo, con tapas imitación tela y oro. Han sido publicados ya los siguientes títulos en las tres series que a continuación se indican:
 Serie primera: tamaño de los libros 21 por 13 cm. Títulos de los mismos: **Fábulas de Iriarte y Cuentos de Perrault.**
 Serie segunda: tamaño 22 1/2 por 16 1/2 cm. Títulos de los libros: **Fábulas de Samaniego, Cuento de Nochebuena, Fábulas de Lafontaine, Vida y costumbres de algunos animales.**
 Serie tercera: tamaño 25 por 17 1/2 cm. Títulos de los libros: **Cuentos y apólogos, Aventuras de Robinson y Aventuras de Tartarín Tarascón** (edición infantil).
VELÁZQUEZ: su vida y su obra, por Joaquín Pla Cargol. Esta obra, profusamente ilustrada con numerosos grabados en negro y colores, es por su tamaño, método de exposición y extensión, parecida a sus gemelas, **EL GRECO y TOLEDO y GOYA**, que tanta aceptación han merecido, y que constituyen unas monografías muy claras y compendadas, de la vida y de la producción de estos artistas, considerados como los más grandes pintores españoles.—Ejemplar encuadernado, 350 pesetas.

OBRAS EN PRENSA (Para publicar a principios de 1929).
ELEMENTOS DE QUIMICA MODERNA, por D. José M.ª Pla Dalmáu. (Texto para Institutos, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio e Industria, etc.)
GEOGRAFIA BALLESTER, tercer grado, profusamente ilustrado con mapas y gráficos en colores.
ATLAS DE GEOGRAFIA MODERNA; magnífica presentación, mapas clarísimos y escrupulosamente puestos al día, e interesantes datos estadísticos.
 OBRAS RECIENTES:
HISTORIA Y GEOGRAFIA DE AMERICA, por D. Eugenio García Barbarin.—18 pesetas docena.
LA TIERRA Y SU HISTORIA, por Joaquín Pla Cargol.—18 pesetas docena de ejemplares.

CONSTANTES NOVEDADES EN MATERIAL ESCOLAR
IMPORTANTE: Para que todos los maestros y directores de Colegios puedan hacerse perfecto cargo del material escolar que poseemos, hemos instalado en MADRID, calle de Bordadores, núm. 7-1.º (entre las calles de Arenal y Mayor), una **Exposición permanente de Material Escolar**, la cual podrá visitarse todos los días laborables, de once a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.
 Pídanse nuestros catálogos extensos de **Libros y de Material Escolar**, que enviaremos gratis. Toda la correspondencia debe dirigirse a

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Apartado núm. 3.—GERONA

BAZAR SELVA

Ordoño II, 12, casa H. Pilarica

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS
 RELOJES COPPEL Y OMEGA, de pared, bolsillo, pulsera y despertadores
 BICICLETAS FIDELIA, económicas, desde 250 pesetas
 LOZA, BATERIA DE COCINA Y APARATOS DE LUZ
 Grandes surtidos en todas esas secciones, a precios de fábrica
 VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
 Grandes facilidades para los Sres. Maestros nacionales

Enrique Salgado Benavides

Consulta y operaciones de los ojos: de diez a una y de cuatro a seis
 Torres de Omaña, núm. 3
 (CASA DONDE ESTÁ EL ESTABLECIMIENTO LOS VALDEPEÑAS)

LEON

IMPRESA Y LIBRERIA RELIGIOSA

DE

JESUS LOPEZ

Zapatería, 1 y Revilla, 2

LEON

APRENDO A DIBUJAR

Serie de 15 cuadernos, graduados, desde las líneas más elementales a láminas artísticas, con planas para ejecutar los dibujos.

En la cuarta plana de la cubierta se anuncian 14 lecciones de dibujo que constituyen por sí un aliciente para los pequeños alumnos en las que se les estimula a la constancia.

Es la publicación más reciente en esta materia.

Se venden a 25 céntimos el cuaderno.

CRUCIFIJOS DE METAL PROPIOS PARA ESCUELAS

Cristo plateado, con cruz barnizada en negro, de 50 centímetros de alto, 6'75 pesetas.

Cristo dorado y cruz nogal natural, de 45 centímetros, 7'75 pesetas

De 50 centímetros, 9 pesetas.

Otros muchos tamaños, a PRECIOS INCREIBLES

El Reino animal para niños

Espléndida colección de láminas de Historia natural

Consta de 20 cuadernos con ocho láminas a todo color y ocho monografías de animales, con cubiertas en colores, distribuidos en la siguiente forma:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 4 cuadernos de animales salvajes. | 4 cuadernos de animales domésticos |
| 2 id. de monstruos marinos. | 4 id. de animales dañinos. |
| 4 id. de aves y animales de caza. | 2 id. de maravillas del mar. |

Los cuatro primeros cuestan a 1 peseta cada uno, y los restantes a 1'25.

Se pueden adquirir juntos o separadamente.

Merece la pena que los Sres. Profesores vean esta colección, en la seguridad de que ha de ser de su completa satisfacción.

Mapas de Vidal Lablache y Torres Campos en tela, medias cañas y barnizados **16 ptas.**

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON Productos **PEELE**, de venta en esta Casa

SASTRERIA

- DE -

I. Sacristán

Gran Surtido en Merinos Cachemir, Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas.

Géneros para trajes de Caballeros.

Plaza de la Catedral, 1, 2.º

LEON

Colegio Belinchón

1.ª y 2.ª Enseñanza

San Isidro, núm. 2.-León

Desde el día 1.º de junio próximo, quedarán abiertas en este Colegio las clases de preparación para alumnos del Bachillerato elemental y universitario y en el mes de mayo, las de preparación de Maestras para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales de primera enseñanza.

EL AUXILIAR DEL MAESTRO

Libro con todos los formularios de los principales documentos que el maestro tiene necesidad de redactar en sus relaciones oficiales. Precio, **2.50 Pesetas**

SE VENDE EN LA

IMPRESA Y LIBRERIA DE JESUS LOPEZ

Calle de la Zapatería, 1.-LEON

TIERRA LEONESA

ENSAYO GEOGRAFICO SOBRE LA PROVINCIA DE LEON
POR

M. Medina Bravo

Un tomo en 8.º prolongado de 136 páginas, desarrollado en forma de lectura e ilustrado con varios mapas y dibujos de trajes y viviendas regionales

Precio del ejemplar, 2 pesetas. Se vende en las librerías y en la Imprenta y Librería de JESUS LOPEZ.- Calle de la Zapatería, 1 y Revilla, 2.-LEON.

No debe faltar en ninguna escuela leonesa